

Fecha: La de la firma

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

Ref.: SGAP/CG

C/ Doña María Coronel, 6

Su Ref.: SGAP/AHM/CLH

41003 Sevilla

Asunto: DECRETO POR EL QUE SE CREA Y REGULA LA COMISIÓN DE
COORDINACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO DE ANDALUCÍA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 17/2012, de 7 de febrero, por el que se regula la elaboración del Informe de Evaluación del Impacto de Género, y de conformidad con el procedimiento previsto para la tramitación de proyectos de disposiciones de carácter general, se remite al Instituto Andaluz de la Mujer la siguiente documentación:

- Memoria de Análisis de Impacto Normativo (MAIN), que incluye la evaluación del impacto por razón de género.
- Observaciones emitidas por la Unidad de Igualdad de Género de esta Consejería.
- Proyecto de Decreto por el que se crea y regula la Comisión de Coordinación del Empleo Público de Andalucía.

La presente remisión tiene por objeto que el Instituto Andaluz de la Mujer emita, en su caso, las consideraciones que estime oportunas, a efectos de que queden debidamente incorporadas al procedimiento antes de su elevación a la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras o, en caso de no resultar preceptivo dicho trámite, antes de su aprobación.

A los efectos oportunos, se deja constancia de esta actuación en el respectivo expediente.

Sin otro particular, se ruega acusen recibo de la presente remisión.

EL SECRETARIO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Fdo.: Arturo E. Domínguez Fernández.



C/ Alberto Lista,16 41003 - SEVILLA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ARTURO ENRIQUE DOMINGUEZ FERNANDEZ	26/02/2026
VERIFICACIÓN	BndJA6PPC5QNCPPFKSTUG25TNDUTNJF	PÁG. 1/1

